

COOP **S**ANTIAGO

¡Sirviéndote desde el Corazón!



JARDIN BOTANICO DE SANTIAGO

MEMORIA ANUAL 2023

III ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA ANUAL

Transformándonos para
un mejor futuro

The background of the image shows a close-up of an adult's hand gently holding a child's hand. The child's fingernails are painted a light purple color. In the upper portion of the image, there is a blurred, out-of-focus clock face with a yellow center and green hands, set against a green wall. The overall lighting is soft and warm.

Haz realidad tus metas financieras

No abandones tu proyecto personal, de viaje, educación o consolidación de deudas. Estamos aquí para ayudarte.



COMPETITIVAS

**Benefíciate de tasas competitivas
que te ayudarán a maximizar
tu inversión.**

Describe deslizando



AGENDA	04
HIMNO NACIONAL al cooperativismo	06
ORDEN Parlamentario	07
CERTIFICACIÓN de Asamblea	08
MENSAJE del Presidente	09
INFORME del Consejo de Administración	11
INFORME del Concejo de Vigilancia	14
INFORME del Comité de Crédito	16
INFORME de la Comisión de Educación	20
INFORME Gerencia General	22
ESTADOS Financieros	27
PRESENTACIÓN de nuestros colaboradores	34
ACTIVIDADES 2023	34 - 36
REPORTAGE Jardín Botánica de Santiago	37



HUMEDAL ARTIFICIAL / BOTANICO DE SANTIAGO, R.D.

"II ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. COOPSANTIAGO 2023"

"ORDEN DEL DÍA"

1. Apertura / Bienvenida.
2. Invocación al Señor.
3. Himno Nacional.
4. Himno del Cooperativismo.
5. Presentación de la mesa principal.
6. Demostración de que la convocatoria de la asamblea llenó los requisitos de ley.
7. Demostración de quórum y constitución de la asamblea. (presidente consejo vigilancia).
8. Lectura de la Certificación de IDECOOP.
9. Lectura y aprobación del orden del día.
10. Lectura y aprobación del orden parlamentario.
11. Inicio de los trabajos a cargo del presidente.
12. Lectura del acta de asamblea anterior.
13. Informe general del consejo de administración.
14. Informe general del consejo de vigilancia.
15. Informe general del comité de crédito.
16. Informe general de la comisión de educación.
17. Informe financiero a cargo de la gerencia general.
18. Propuesta de distribución de excedentes.
19. Otros informes, si los hubiere.
20. Asuntos pendientes.
21. Asuntos nuevos.
22. Elección de Comisión Electoral.
23. Elección de los diferentes órganos de administración y control.
 - Consejo de administración ➤ Consejo de vigilancia
 - Comité de crédito
24. Juramentación.
25. Clausura.
26. Almuerzo / compartir cooperativista



COOP SANTIAGO

¡Sirviéndote desde el Corazón!

Sutton

EDITOR Y FOTOGRAFIA

EMILIO MENICUCCI

DIRECTORA DE CONTENIDOS

LIC. BRIGIDA SARANTE

COLABORADORES

LE DEL CARMEN

WWW.COOPSANTIAGO.COM



PUENTE COLGANTE BOTANICO DE SANTIAGO, R.D..



EL HIMNO DEL COOPERATIVISMO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Es un himno oficial que resalta los valores y principios del movimiento cooperativo en el país.

El sol junto al surco, el bien junto al bien,
Cooperativismo que ayuda a crecer.

Una tú, uno yo, una más, uno él,
Es sumar la virtud que se anida en el ser.

Es ser libre como el viento,
siempre unidos y soberanos.

Es un porvenir,
el cooperativismo dominicano.

Ser justo y ser puro, buscarlo y guardar,
Sembrar la esperanza de prosperidad.

Es preciso tener generosa bondad,
Compromiso y deber, ética y lealtad.

Es ser libre como el viento,
siempre unidos y soberanos.

Es un porvenir,
el cooperativismo dominicano.

Este himno se canta en diversos eventos y reuniones cooperativas en la República Dominicana, y busca promover los ideales del cooperativismo como un modelo de solidaridad, ayuda mutua y desarrollo comunitario.

BY MANUEL JIMÉNEZ
CANTAUTOR DOMINICANO





- El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido.
- Para hacer el uso de la palabra, se deberá pedir levantando la mano, cuando esta sea cedida, el asambleísta procederá a hablar.
- Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos, ni intervendrá más de dos veces en cada tema.
- El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea diciéndole: Tiene la palabra señor asambleísta.
- Todo miembro en el uso de la palabra deberá mantenerse dentro del tema de discusión, o de lo contrario, estará fuera del orden.
- Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga un impedimento físico.
- Queda determinadamente prohibido entablar conversación entre los asambleístas al margen de este procedimiento.
-
- Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro, si no es por medio del moderador de la asamblea.
- Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o intereses de cualquier asambleísta.
- El derecho de la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de los requisitos señalados





IDECOOP

Núm. -215-2024

CERTIFICACIÓN

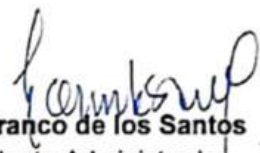
Por este medio CERTIFICAMOS que los estados financieros presentados por la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc. (COOPSANTIAGO). Ubicada en Santiago. Municipio Santiago de los Caballero. Incorporada mediante el decreto 105-18 de fecha 6/3/2018, relativo al año terminado al 31 de diciembre 2023, han sido auditados por la Firma. Encarnación Consulting. S.R.L. Registrada ICPARD # 136-14.

Basándonos en lo externado en los estados financieros auditados, se les autoriza a realizar la Asamblea General Ordinaria, donde se conocerán los diferentes informes de los órganos de administración y control de la cooperativa y los estados financieros.

Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc. (COOPSANTIAGO). Firmará una Carta Compromiso con IDECOOP para dar seguimiento a las observaciones de auditoría.

La presente certificación es válida por un período de tres (3) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, en fecha 18 de junio 2024, por la Dirección de Fiscalización, en cumplimiento de los artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley 127, de fecha 27 de enero de 1964.


LIC. Franco de los Santos
Presidente Administrador




LIC. Rafael Tejada
Director de Fiscalización



FOLSRTH

IDECOOP INSTITUTO DE DESARROLLO
Y CRÉDITO COOPERATIVO

Calle Héroes de Luperón #1, Centro de los Héroes, Santo Domingo, D. N., República Dominicana • Tel.: 809.533.8131
Email: info@idecoop.gob.do • www.idecoop.gob.do
RNC 1-01-02284-1

PALABRAS DEL PRESIDENTE



Es un honor dirigirme a ustedes en esta magna Asamblea General Anual como presidente del Consejo de Administración y en representación de los directivos de Coopsantiago. Hoy, presentamos el informe de gestión correspondiente a los años 2022-2023, años llenos de retos y logros significativos.

En primer lugar, quiero expresar mi más profundo agradecimiento a cada uno de ustedes. Su compromiso y participación activa han sido fundamentales para que nuestra cooperativa continúe creciendo y fortaleciéndose. Juntos, hemos superado desafíos y alcanzado metas importantes que nos permiten mirar el futuro con optimismo.

Durante este tiempo, Coopsantiago ha trabajado incansablemente para mejorar y expandir los servicios que ofrecemos. Hemos implementado nuevos programas que han beneficiado a cientos de nuestros socios y, al mismo tiempo, se han realizado programas de capacitación para nuestros colaboradores, todo dirigido a ofrecer un mejor servicio. Además, hemos consolidado nuestra posición financiera, logrando un incremento del 76% en nuestros ingresos anuales. Estos logros no habrían sido posibles sin el esfuerzo y la dedicación de todos los miembros y colaboradores de nuestra cooperativa.

A pesar de estos éxitos, también hemos enfrentado desafíos. Sin embargo, podemos decir que hemos manejado estos desafíos con firmeza, asegurando la estabilidad y sostenibilidad de nuestra cooperativa. Dentro de estos logros podemos resaltar dos nuevos recursos. Es un honor para mí presentarles a la persona que, hace varios meses, asumió el rol de Gerente General, la Licda. Brígida Sarante, una profesional con una trayectoria sólida en el área de negocios y en el sector financiero, y con un profundo compromiso con los principios cooperativos que nos guían.

Ha demostrado ser una líder visionaria, con la capacidad de transformar desafíos en oportunidades. Su enfoque estratégico y su pasión por el trabajo en equipo la convierten en la persona ideal para guiarnos hacia un futuro de crecimiento sostenible y solidario.

Estamos seguros de que, bajo su dirección, nuestra cooperativa no solo alcanzará sus metas, sino que también continuará siendo un ejemplo de cómo la colaboración y la cooperación pueden generar un impacto positivo en nuestra comunidad.

Además, hemos contratado un profesional en el área financiera, específicamente un contador, que cuenta con las capacidades requeridas para el cargo en nuestra cooperativa, lo que genera un plus para nosotros y nuestros asociados. El Lic. Luis Miguel López es un profesional de alto valor pues, apegado a la ley 127-64, ha manejado nuestra área contable de una manera impecable.





Mirando hacia el futuro, tenemos grandes planes y objetivos ambiciosos. En 2023, hemos logrado aumentar nuestra base de socios en un 30%. Estamos desarrollando una aplicación móvil para facilitar el acceso a nuestros servicios. También estamos expandiendo nuestra oficina, y para esto hemos rentado el local adyacente para ampliar nuestra área de trabajo y ofrecer mayor comodidad a nuestros socios.

Finalmente, quiero reiterar mi agradecimiento a todos los socios y colaboradores por su dedicación y apoyo. Su confianza en Coopsantiago nos motiva a seguir trabajando con determinación para construir un futuro próspero y sostenible para todos.

Es un privilegio servir como presidente acompañado de un gran equipo de directivos. Estamos seguros de que, con la participación de todos ustedes, nuestros socios, seguiremos creciendo hasta llegar a la meta de consolidarnos como una gran cooperativa dentro del mercado.

Wilton Isaías Khoury

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE COOPSANTIAGO



EL PRESIDENTE DE COOPSANTIAGO POSA PARA LA CÁMARA
EN EL HUMEDAL ARTIFICIAL DEL JARDÍN BOTÁNICO DE
SANTIAGO, R.D.



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Saludos honorables asambleístas que hoy nos acompañan en esta magna asamblea, miembros del consejo de vigilancia, comité de crédito, gerente general, distinguidos representantes de IDECOOP, Representantes de FECOOPCEN, cooperativas hermanas, colaboradores e invitados especiales.

Con gran satisfacción celebramos nuestra III asamblea general anual reconociendo el gran trabajo y esfuerzo de un equipo comprometido por el crecimiento de nuestra amada cooperativa Santiago apóstol. En cumplimiento con la ley no. 127-64 presentamos ante todos ustedes el informe del consejo de administración correspondiente a los años 2022-2023.

Durante estos años, Coopsantiago ha consolidado su posición financiera y ha ampliado su oferta de servicios a los socios. Hemos implementado varios proyectos exitosos, lo que se traduce en un mejor servicio y beneficios para nuestros miembros.

Logros Clave:

- Incremento del 76% en los ingresos anuales.
- Implementación de nuevos programas de capacitación para nuestros colaboradores.
-

Desafíos:

- Mantener el equilibrio financiero
- Ampliar la base de socios activos.

Coopsantiago es una cooperativa con 8 años de trayectoria, dedicada a brindar servicios financieros y de apoyo a sus socios. Uno de nuestro objetivo básico y primordial es mejorar la calidad de vida de nuestros miembros a través de soluciones económicas y sociales.

Como consejo de administración nuestros roles y responsabilidades específicas es asegurar el buen funcionamiento de nuestra cooperativa.

Informe de Actividades

Reuniones y Decisiones del Consejo: Durante el 2022-2023 se realizaron 50 reuniones del Consejo ordinaria de Administración donde se tomaron decisiones estratégicas clave, incluyendo la aprobación del presupuesto anual y la implementación de nuevos programas de apoyo a los socios.

Se realizaron 24 reuniones con el consejo ampliado. Además se llevaron a cabo alrededor de 24 reuniones con el comité de crédito, 24 reuniones con los colaboradores y 12 reuniones con otras instituciones.

Membresía

Durante los años 2022-2023 ingresaron 372 nuevos socios para alcanzar una suma total de 1,621 este esfuerzo refleja el grado de confianza que han depositado en este equipo de trabajo.



A CONTINUACIÓN, DETALLAREMOS POR RENGLONES LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ESTE ÓRGANO DE DIRECCIÓN.

PROYECTOS Y PROGRAMAS:

Medidas aprobadas

Incidencia por diferentes sectores

Las aportaciones se fortalecen año tras año, obteniendo un aumento equivalente en término porcentual en el año 2023 de un 52% en comparación con el año 2022.

La Cartera de Crédito obtuvo un incremento porcentual en el año 2023 equivalente al 57% en comparación con el año 2022.

Donaciones

2022

- Fundación Redemptoris Mater
Compra de boletas para recaudar fondos a favor del salón Parroquial. (mayo).
- Cuerpo de Rescate Los Halcones
Donación profundo Operativo Semana Santa 2022 (marzo).
- Iglesia de Dios Casa de Oración
Donación a cena navideña para niños de la localidad (diciembre).

2023

- Cuerpo de Rescate Los Halcones:
Donación profundo Operativo Semana Santa 2023 (marzo).
- Iglesia de Dios Casa de Oración
Donación a cena navideña para niños de la localidad (diciembre).

Servicios a los Socios:

Implementación de una plataforma digital para promoción y presentación de nuestros servicios y la gestión de un APP para facilitar el manejo de los productos y servicios.

Auditoría Externa

El informe de auditoría externa del 2022-2023 confirma que los estados financieros de Coopsantiago presentan razonablemente la situación financiera de la cooperativa. Se han tomado acciones correctivas basadas en las recomendaciones del auditor para mejorar la gestión de riesgos.

Planificación y Perspectivas Futuras

Metas y Objetivos para 2024:

- Aumentar la base de socios en un 10%.
- Implementar un nuevo sistema de gestión de clientes.

Proyectos en Curso:

- Desarrollo de una aplicación móvil para facilitar el acceso a servicios.
- Expansión de nuestra oficina principal, llegar a áreas rurales y crear puntos de servicios.

Análisis de Riesgos y Oportunidades: Identificación de posibles riesgos económicos y estrategias para mitigarlos. Aprovechamiento de oportunidades de mercado para diversificar los servicios.

En resumen, 2022-2023 han sido años de crecimiento y fortalecimiento para Coopsantiago. Se recomienda continuar con la implementación de programas de capacitación y la mejora de infraestructura para asegurar la sostenibilidad y crecimiento futuro.



POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Wilton Isaías Khoury
Presidente



Luis Rodríguez
Vicepresidente



Juan Ramon Rodriguez
Asesor administrativo



Isamar Ureña
Secretaria administrativa



Pedro Lora
1er Suplente



Gilberto Hawa
1er Vocal



Grimaldi Pantaleón
2do Vocal

Domingo Peña
Suplente



INFORME ANUAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2023

Honorables miembros del Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP), Señores representantes de la Federación de Cooperativas del Cibao Central (FECOOPCEN), Distinguidos asambleístas, Cooperativas hermanas, invitados especiales, Gerencia General, Directivos y Colaboradores de la Cooperativa Santiago apóstol, Inc. Que nos acompañan en esta magna Asamblea General 2022-2023.

El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol (COOPSANTIAGO), cumpliendo con la responsabilidad y manteniendo el compromiso que nos ha asignado la honorable Asamblea General, de Supervisar y fiscalizar cuidadosamente las operaciones de nuestra institución cooperativa, ofrecemos el informe detallado de las actividades que hemos realizado como Consejo de Vigilancia.

Durante el año de gestión 2023, el Consejo de Vigilancia elaboró y envió al Consejo de Administración varias comunicaciones con fines de cumplir con nuestras funciones que mandan nuestros estatutos; Coordinamos el proceso de elaboración del Plan Estratégico 2023 en el cual participaron activamente los tres Órganos de Dirección y Control y todo el personal de la CoopSantiago.

Hemos realizado una serie de reuniones ordinarias y participado en varias reuniones del Consejo Ampliado, donde apoyamos al Consejo de Administración en la tomas de varias decisiones en el área de tecnología y confortabilidad para los servicios que ofrece la CoopSantiago, así como, en la entrada de nuevos talentos en las áreas de Gerencia, Servicios y Contabilidad, decisiones que estamos seguros servirán de apalancamiento al desarrollo sostenido y la rentabilidad que todos los socios esperamos.

También hemos participado en varias capacitaciones.

Nuestro mayor empeño ha sido realizar actividades de supervisión y fiscalización en nuestra cooperativa, en las mismas se realizaron arqueos de caja, supervisión de las carteras de créditos, bóveda y fondos de caja chica, apegados a nuestros reglamentos internos, así como colaborar en la inducción y actualización de funciones de puestos para personal de nuevo ingreso y realización de evaluación de los primeros tres meses de cada uno.

A continuación les ofrecemos un resumen de las ejecutorias llevadas a cabo por este Consejo de Vigilancia durante los años 2022-2023.

Reuniones Ordinara del Consejo de Vigilancia.....	14
Reunión con el Consejo Ampliado.....	24
Reunión con el área de Contabilidad.....	4
Participación de reuniones con empleados.....	6

AGRADECEMOS LA CONFIANZA DEPOSITADA EN NOSOTROS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.



AGRADECEMOS LA CONFIANZA DEPOSITADA
EN NOSOTROS COMO MIEMBROS DEL
CONSEJO DE VIGILANCIA.



Nuris Rosario
Presidente



Yuderka Checo
Suplente



Kenia Henríquez
Secretaría



Yanilda Salcedo
Vocal



Yaquelin Rosario
Suplente

INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Con alegría y agradecimiento a nuestro Padre Creador, celebramos nuestra asamblea general anual. Es propicia la ocasión para un saludo cooperativista a los representantes del Instituto de Desarrollo Cooperativo (IDECOOP), honorables asambleístas, miembros de FECOOPCEN, Cooperativas Hermanas, invitado especiales, Gerencia General, y colaboradores de nuestra prestigiosa institución.

Con la satisfacción del deber cumplido el Comité de Crédito se complace en dar a conocer el informe de las acciones realizadas durante el año 2023. Estas apegadas a los lineamientos establecidos en los estatutos sociales y en el reglamento de crédito de nuestra honorable COOPSANTIAGO, y en consonancia a la función que se nos ha confiado. Siempre con la misión de favorecer mediante la otorgación de créditos, un desarrollo financiero sostenible de nuestros asociados, así como apoyar las metas institucionales de mantener una cartera sana.

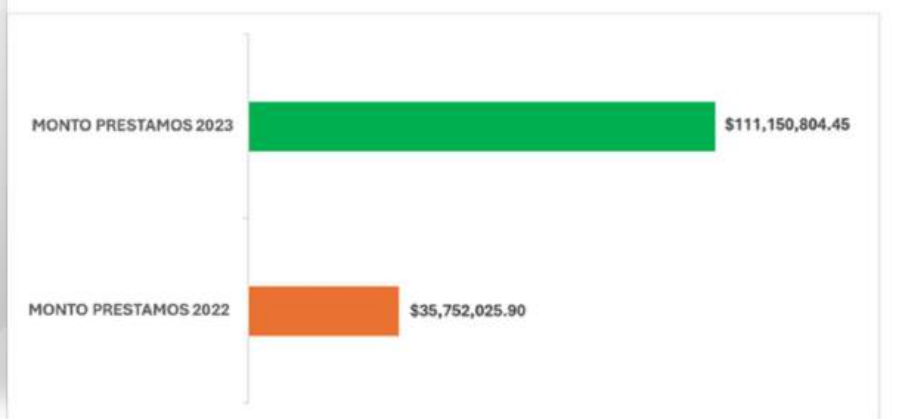
Para el desempeño de sus funciones el Comité de Crédito con la colaboración de la gerente general, y del equipo de negocios, realizamos un total de 49 reuniones. También participamos en 24 reuniones con en el Consejo Ampliado, conociendo solicitudes de préstamos de los directivos y/o de colaboradores, tal como lo exigen nuestros estatutos para estos casos.

Durante el año 2022 fueron favorecidos con aprobación de préstamos un total de 93 socios con un desembolso total de (RD\$ 35,752,025.90). Se recibieron en el 2023 un total de 319 solicitudes de crédito, con un desembolso total de (RD\$ 111,150,804.45). En comparación con el año 2022 tuvimos un gran incremento tanto en las solicitudes de préstamos, como en el monto otorgado.



COMPARATIVO DE LA CANTIDAD Y MONTO DESEMBOLSADO DE PRÉSTAMOS EN LOS AÑOS 2022 Y 2023.

AÑO 2022		AÑO 2023		VARIACIÓN ABSOLUTA	TASA CREC.
CANTIDAD	MONTO PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO PRESTAMOS		
93	\$35,752,025.90	319	\$111,150,804.45	\$75,398,778.55	211%



Con respectos a los montos desembolsados de acuerdo a los sectores económico y haciendo una comparación entre los años 2022 y 2023, observamos que el sector de mayor incremento fue el de Crédito Personal Empleado Privado con un aumento de 113 solicitudes, le sigue Firma Solidaria con un aumento de 37 créditos y luego el Préstamo sobre las Aportaciones con un aumento de 43 créditos. Esto lo podemos apreciar en la tabla y gráfico comparativo siguiente.

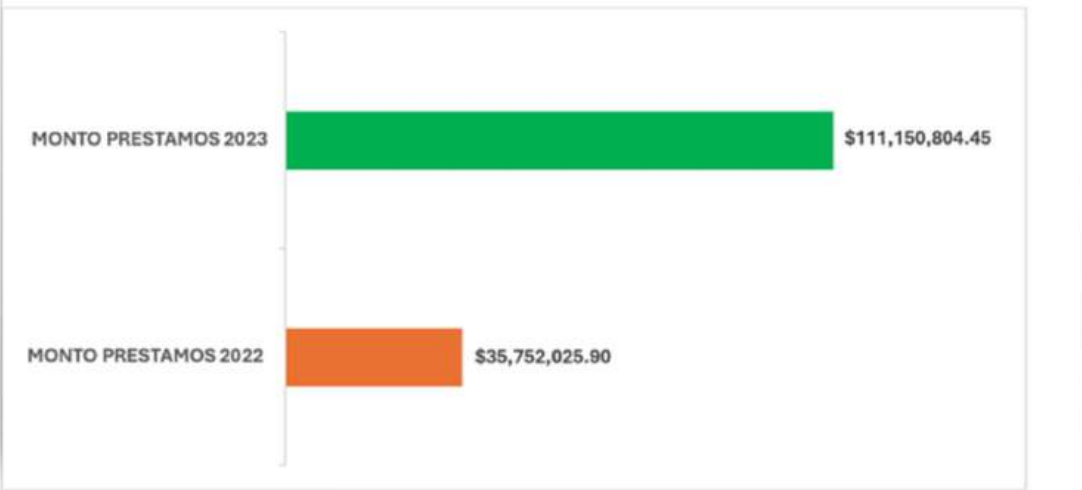
COMPARATIVO DE CANTIDAD Y MONTO DE PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS POR SECTORES EN LOS AÑOS 2022 Y 2023

Con respecto a los montos desembolsados de acuerdo con los sectores económicos y haciendo una comparación entre los años 2022 y 2023, observamos que el sector de mayor incremento fue el de Crédito Personal Empleado Privado, con un aumento de 113 solicitudes; le sigue Firma Solidaria, con un aumento de 37 créditos; y luego el Préstamo sobre las Aportaciones, con un aumento de 43 créditos. Esto lo podemos apreciar en la tabla y gráfico comparativos siguientes.

COMPARATIVO DE CANTIDAD Y MONTO DE PRÉSTAMOS DESEMBOLSADOS POR SECTORES EN LOS AÑOS 2022 Y 2023

	AÑO 2022		AÑO 2023		VARIACIÓN ABSOLUTA	TASA CREC.
SECTOR	CANTIDAD	MONTO PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO PRESTAMOS		
PRESTAMOS SOBRE LAS APORTACIONES	7	\$ 586,908.99	50	\$ 16,771,618.00	\$ 16,184,709.01	2758%
PRESTAMO SOBRE DPF			1	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00	100%
ORDEN DE CONSUMO			5	\$ 277,000.00	\$ 277,000.00	100%
CREDITO PERSONAL EMPLEADOS PRIVADOS	45	\$ 5,066,505.60	158	\$ 19,105,837.95	\$ 14,039,332.35	277%
EXTRA CREDITO SOCIOS PLENOS	2	\$ 357,357.53	1	\$ 500,000.00	\$ 142,642.47	40%
PRESTAMO COOP-PENSION			1	\$150,000.00	\$ 150,000.00	100%
PRESTAMO OPERATIVO COVID-19			1	\$ 57,124.09	\$ 57,124.09	100%
PRESTAMO SOLIDARIO			2	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	100%
PRESTAMOS VEHICULOS	4	\$ 3,794,300.00	21	\$ 12,576,862.49	\$ 8,782,562.49	231%
PRESTAMO HIPOTECARIO	4	\$ 11,947,500.00	11	\$ 36,465,295.80	\$ 24,517,795.80	205%
FIRMA SOLIDARIA	31	\$13,999,453.78	68	\$ 23,897,066.12	\$ 9,897,612.34	71%
TOTAL	93	RD\$ 35,752,025.90	319	RD\$ 111,150,804.45	RD\$ 75,398,778.55	

AÑO 2022		AÑO 2023		VARIACIÓN ABSOLUTA	TASA CREC.
CANTIDAD	MONTO PRESTAMOS	CANTIDAD	MONTO PRESTAMOS		
93	\$35,752,025.90	319	\$111,150,804.45	\$75,398,778.55	211%



CON SENTIMIENTOS DE ALTA ESTIMA,
COMITÉ DE CRÉDITO



Máximo Rodríguez ,Dominga Tejada y Rafael García

Rafael García
Presidente

Dominga Tejada
Vocal

Máximo Rodríguez
Suplente



INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN COOPSANTIAGO

Honorables representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), Señores representantes de la Federación de cooperativas del Cibao Central (FECOOPCEN), Distinguidos Asambleístas, Cooperativas Hermanas, invitados especiales, Gerencia General, Directivos y Colaboradores de la Cooperativa Santiago apóstol, Inc. Que nos acompañan en esta magna Asamblea General 2022-2023.

La comisión de Educación de la Cooperativa Santiago apóstol, les manifestamos que durante para los años 2022-2023, y los años venideros, hay una ardua tarea por delante, ya que COOPSANTIAGO, debe ir formando a sus miembros en todo los conocimientos cooperativos y enseñarles a cumplir con las responsabilidades de elevar la Calidad y la Educación Cooperativa que forman parte de nuestra institución.

Durante nuestra gestión se realizaron unas series de encuentros y reuniones con la finalidad de lograr un acercamiento entre los socios de la cooperativa, empleados y Directivos Centrales para trabajar en armonía acorde a los que establecen las normas y reglamento de nuestra cooperativa para impulsar un desarrollo sostenible en beneficios de cada uno de sus miembros.

DURANTE ESTOS AÑOS DE GESTIÓN, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN REALIZÓ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

·La comisión de Educación realizo 20 reuniones ordinarias.

·17 Encuentro de socialización con los socios.

·9 Participación de asambleas de cooperativas hermanas.

Tenemos como meta seguir desarrollando y capacitando a nuestros asociados a través de capacitaciones tales como;

1-Deberes y Derecho del socio en la cooperativa (3 horas)

2-Estructura administrativa de una empresa cooperativa

3-Marco legal del cooperativismo (14 horas)

4-Liderazgo en la empresas cooperativas (08 horas)

5-Servicios a cooperativas e ideas de negocios en las empresas de autogestión (8 horas)

Nos enfocaremos en lo adelante;

·Informarles a los socios sobre los Cursos, Charlas y Talleres que serán impartir por la Comisión de Educación y los facilitadores, para que se motiven a participar e invitar a los demás.

Nos despedimos citando la siguiente frase
"La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo"

- Nelson Mandela





Luis Ramón Rodríguez y Yuderka Maria Checo

Luis R. Rodríguez
Presidente

Raysa Ureña
Secretaria

Yuderka Maria Checo
Vocal



INFORME DE GERENCIA GENERAL

Honorables Representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo, IDECOOP, Representantes de la Federación de Cooperativas del Cibao Central FECOOPCEN, Distinguidos Asambleístas, Cooperativas Hermanas, Apreciados Directivos y Colaboradores de Coopsantiago e Invitados especiales.

Me complace dirigirme a todos ustedes para presentar los resultados correspondientes de las gestiones operativas 2022 y 2023 ante nuestra Tercera Asamblea General Ordinaria Anual de CoopSantiago.

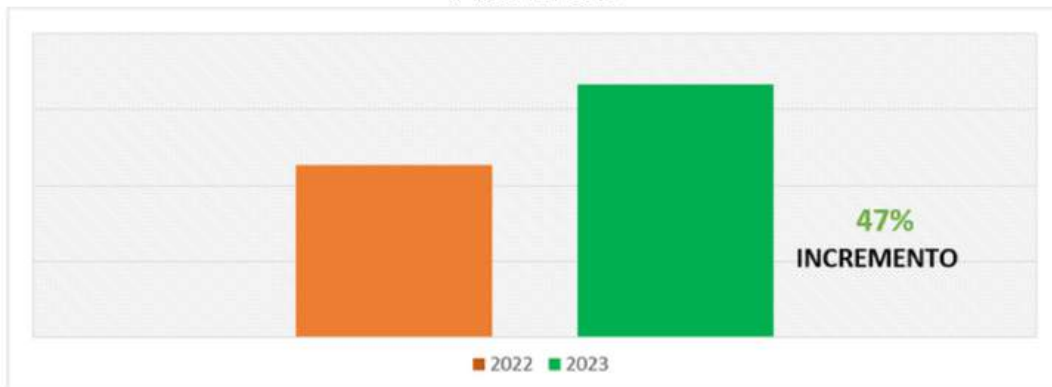
Los años 2022-2023 para Coopsantiago fueron años de retos y aprendizajes, que pusieron a prueba su resistencia y valor, pero también fue un periodo lleno de grandes victorias y éxitos para nuestra Cooperativa. Estamos felices de compartir con ustedes los resultados que, gracias al compromiso de nuestro talento humano y la confianza que nos han depositado nuestros asociados, nos han permitido ser un referente en el sector financiero.

Coopsantiago tiene 8 años de vida institucional y ha demostrado que, el bienestar de nuestra comunidad seguirá siendo nuestro principal compromiso.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley 127-64, su Reglamento y nuestros Estatutos, es de gran satisfacción presentarles, los datos económicos más relevantes de nuestra Cooperativa, los cuales reflejan un crecimiento en las principales partidas de Activos, Cartera de Crédito, Aportaciones, Depósitos a Plazos Fijos, Cuentas de Ahorros y Excedentes.

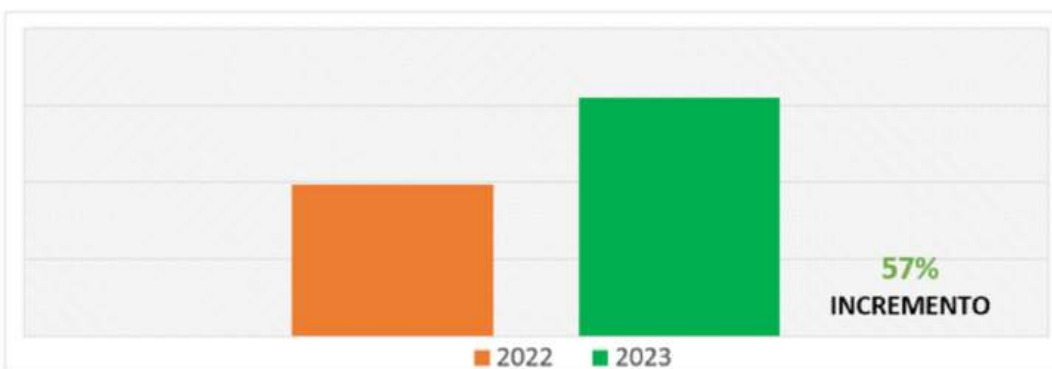
Los estados financieros han sido auditados por la firma de auditores Encarnación Consulting, SRL. y, en su opinión, los mismos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de COOPSANTIAGO.

ACTIVOS



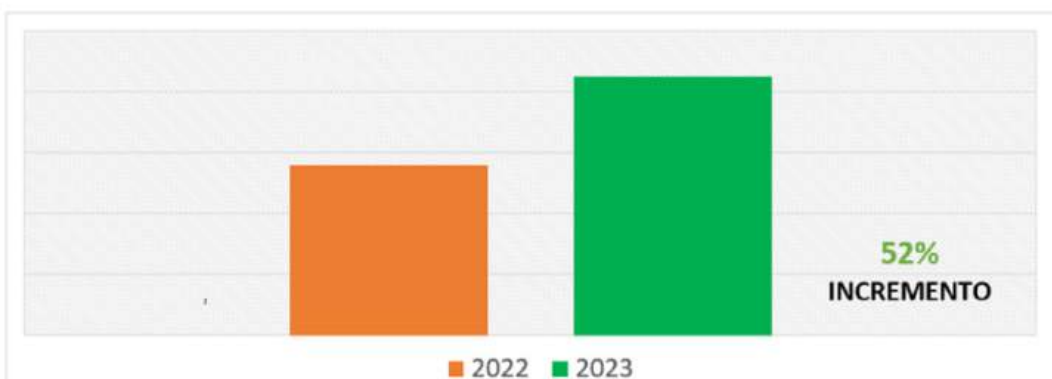
Los Activos de nuestra Cooperativa, en el año 2022, fueron RD\$ 113,272,231.00 millones, mientras que, al 31 de diciembre 2023, estos cerraron con un monto de RD\$ 166,399,811.00 millones, experimentando un crecimiento absoluto de RD\$ 53,127,580.00 millones, para un incremento porcentual del 47%.

CARTERA DE CREDITO



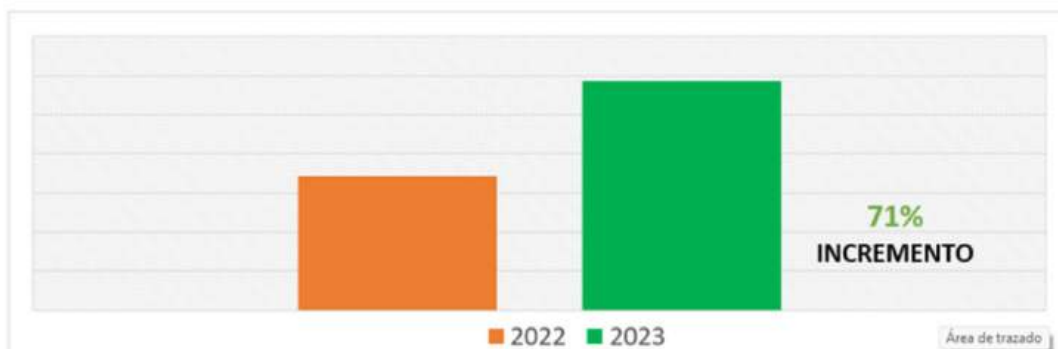
La Cartera de Crédito al 31 de diciembre de 2022, cerró con un monto de RD\$ 97,173,216.00 millones mientras que, al 31 de diciembre de 2023, presentó un total de RD\$ 153,047,451.00, para un incremento de RD\$55,874,235.00 millones, equivalente a un incremento porcentual equivalente al 57%.

LAS APORTACIONES



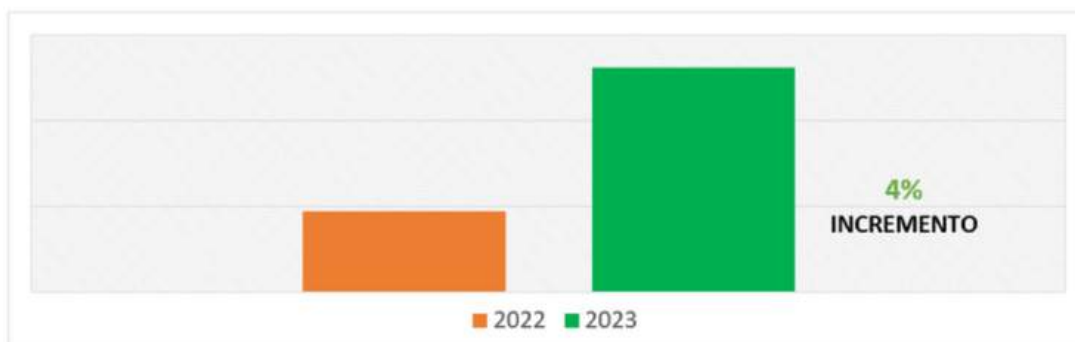
Las aportaciones se fortalecen año tras año, y en el 2022, tenían un balance de RD\$56,066,082.00 millones y en el 2023, cerraron con RD\$ 85,157,566.00 millones, aumentando RD\$ 29,091,484.00 millones para un equivalente en término porcentual del 52%.

DEPOSITOS A PLAZO FIJO



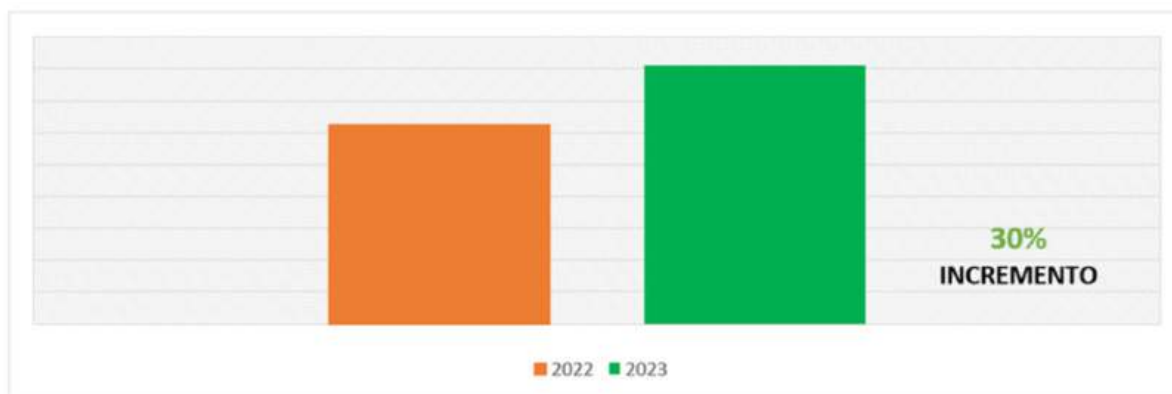
Este medio de captación al concluir el año 2022, tenía un balance de RD\$ 34,214,407 millones, y al 31 de diciembre de 2023, alcanzó RD\$ 58,557,639.00 millones, para un incremento de RD\$ 24,343,232.00, equivalente a un 71%.

DEPOSITOS DE AHORROS



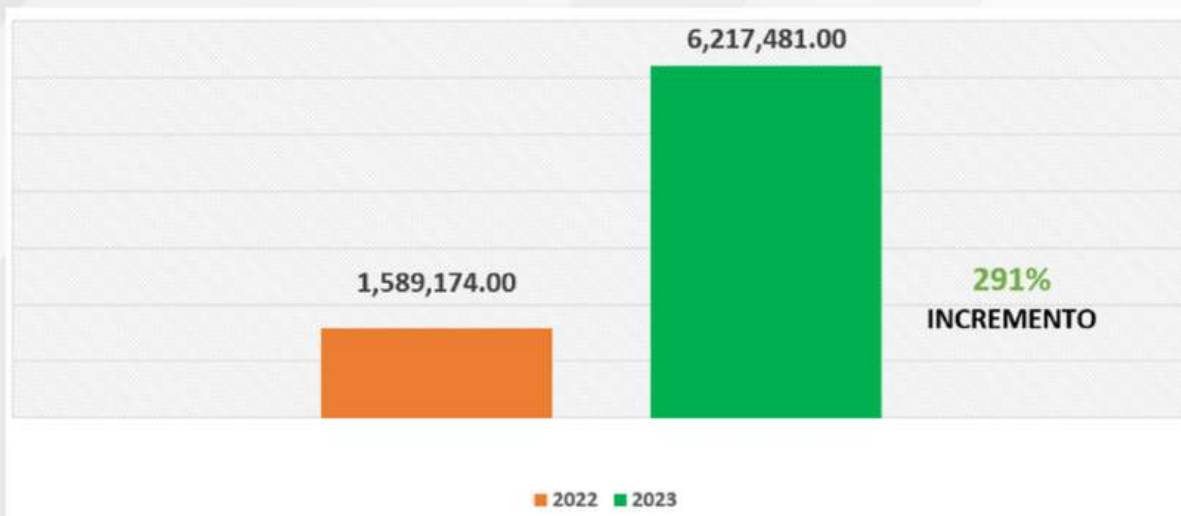
Los depósitos de ahorros el año 2022, tenían un balance de RD\$ 11,388,540.00 millones y en el 2023, cerraron con RD\$ 11,878,901.00 millones, aumentando RD\$ 490,361.00 millones para un equivalente en término porcentual del 4%.

MATRICULA DE SOCIOS



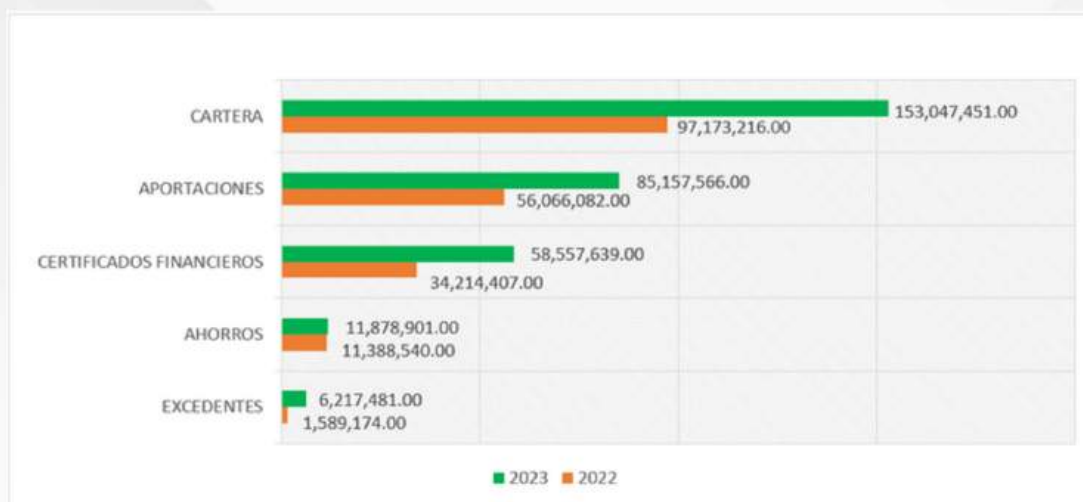
Durante el año 2022 teníamos un total de 1,249 socios y para finales del 2023 ingresaron 372 nuevos socios para un total de 1,621 socios para un crecimiento porcentual de un 30%.

EXCEDENTES NETOS



Para el 2023 obtuvimos unos excedentes antes de reservas por RD\$8,477,188; las reservas estatutarias ascendieron a RD\$ 2,259,707, por lo que los excedentes a distribuir a los socios son RD\$6,217481, lo que representa un 291% respecto al año anterior.

CRECIMIENTO FINANCIERO NOTABLE Y SOSTENIDO



Este informe de gestión, refleja el compromiso de la Cooperativa con sus miembros y con la comunidad en general, así como su visión de ser una entidad financiera líder en su mercado natural, con una propuesta de valor sostenible y solidaria que contribuya al bienestar económico y social de sus asociados.

Termino este informe agradeciendo el trabajo continuo de todos nuestros colaboradores, cada uno de ellos contribuyó al crecimiento de nuestra cooperativa, colocando a nuestros socios en primer lugar, pensando en grande y trabajando como un solo equipo en línea con nuestros valores. Agradezco también a nuestros directivos, por su cercanía, confianza y apoyo permanente que nos inspira a seguir creando más oportunidades para nuestros socios.

Brigida Sarante

Brigida Sarante
GERENTE GENERAL



ESTADOS FINANCIEROS





Al Consejo de Administración y la Gerencia de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc. (COOPSANTIAGO)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc. (COOPSANTIAGO), los cuales comprenden a los estados de situación financiera al 31 de diciembre 2023 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los socios y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc. (COOPSANTIAGO), al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo correspondientes por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo indicado en los párrafos de los fundamentos de la opinión.

Fundamentos de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y es apropiada para nuestra opinión de auditoría.



Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención liquidar la Cooperativa o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerado en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, así como, emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan.

Pueden surgir equivocaciones por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas de que los usuarios toman, con base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos que las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.



- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que la Cooperativa no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Asuntos de Énfasis

Los Estados Financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de actividades, y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según Ley 127-64 y sus reglamentos.

Tal y como se indica en la nota 2.5 a los estados financieros, la Cooperativa reconoce sus ingresos por intereses y comisiones de préstamos bajo el método de lo percibido, en vez del método de lo devengado, que es el generalmente aceptado por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés.

Encarnación Consulting
Encarnación Consulting, SRL

Inocencio Encarnación Guillermo
C. P. A., Exequátur 366-92

29 de febrero de 2024
Santo Domingo, R. D.



C/. Máximo Avilés Blonda No. 32, Plaza Madelta IV, Suite 204, Ensanche Julieta Morales,
Santo Domingo, D.N. Tel: 809-333-6350
RNC: 1-31171125 Registro ICPARD No. 99569 Registro IDECOOP A-210



Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc. (COOPSANTIAGO)

Estado de Situación Financiera Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022 (Valores expresados en RD\$)

Activos	<u>2023</u>	<u>2022</u>
corrientes:		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	3,408,141	4,647,701
Cartera de crédito neta (nota 5)	153,047,451	97,173,216
Inversiones (nota 6)	3,789,341	4,713,783
Cuentas por Cobrar (nota 7)	1,228,335	1,491,322
Gastos pagados por anticipado (nota 8)	94,023	46,535
Total activos corrientes	161,567,291	108,072,557
Propiedad, planta y equipos, neto (nota 9)	4,495,461	4,761,627
Otros activos (nota 9)	337,058	438,047
Total activos	<u>166,399,811</u>	<u>113,272,231</u>
 Pasivos		
Ahorros de socios (nota 11)	11,878,901	11,388,540
Depósitos a plazo fijo (nota 12)	58,557,639	34,214,407
Cuentas por pagar (nota 13)	1,630,928	1,389,329
Retenciones y acumulaciones (nota 14)	317,507	139,850
	<u>72,384,975</u>	<u>47,132,127</u>
 Patrimonio de los socios:		
Aportaciones de los Socios	85,157,566	56,066,082
Reservas estatutarias (nota 15)	1,032,973	584,073
Excedentes del ejercicio	6,217,481	1,589,174
Excedentes acumulados	1,606,816	7,900,774
Total patrimonio de los socios	<u>94,014,836</u>	<u>66,140,103</u>
 Total pasivos y patrimonio de los socios	<u>166,399,811</u>	<u>113,272,231</u>

Las notas en las páginas 9 hasta la 25, son parte integral de los Estados Financieros



**Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples Santiago Apóstol, Inc.
(COOPSANTIAGO)**

Estado de Resultados
Por el período 1ero. de enero Al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre 2022
(Valores expresados en RD\$)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros:		
Intereses sobre préstamos	19,175,909	10,430,895
Comisión por mora	666,680	214,635
Inversiones en otras instituciones	<u>2,146,502</u>	<u>1,300,655</u>
	21,989,091	11,946,186
 Gastos de operaciones:		
Compensaciones al personal (nota 16)	(4,562,171)	(4,037,164)
Generales y administrativos (nota 17)	(3,716,249)	(3,478,321)
Gastos financieros (nota 18)	(4,946,556)	(2,109,961)
Depreciación	(438,371)	(409,410)
Amortizaciones	<u>(27,855)</u>	<u>(30,692)</u>
	<u>(13,691,201)</u>	<u>(10,065,548)</u>
Resultado en operaciones	8,297,889	1,880,638
 Otros ingresos		
Otros ingresos (nota 19)	<u>179,299</u>	<u>641,616</u>
Excedentes antes de bonificación y reservas	8,477,188	2,522,254
Bonificación	<u>(847,719)</u>	<u>(252,225)</u>
Excedentes antes de reservas	7,629,469	2,270,029
Gastos de reservas constituidas del periodo:		
Reserva general	(71,719)	(45,811)
Reserva educativa	(381,473)	(113,502)
Reservas para cuentas incobrables	<u>(958,795)</u>	<u>(521,545)</u>
Total de reservas y provisiones	<u>(1,411,988)</u>	<u>(680,858)</u>
Resultados del ejercicio	<u>6,217,481</u>	<u>1,589,174</u>

Las notas en las páginas 9 hasta la 25, son parte integral de los Estados Financieros



NUESTROS COLABORADORES



Ana Cruz



Ernesto Fermin



Angel Aracena



Brigitte Ferrer



Luis Miguel Lopez



Yisel Muñoz



Maite Cruz

ACTIVIDADES



Durante el año 2022 teníamos un total de 1,249 socios y para finales del 2023 ingresaron 372 nuevos socios para un total de 1,621 socios para un crecimiento porcentual de un 30%.



Reunión Anual de planificación.



Conferencia de Finanzas para directivos.





Durante el año 2022 teníamos un total de 1,249 socios y para finales del 2023 ingresaron 372 nuevos socios para un total de 1,621 socios para un crecimiento porcentual de un 30%.



Planeación y capacitación



Jardín Botánico

DE SANTIAGO

El Jardín Botánico de Santiago, Prof. Eugenio de Jesús Marcano Fondeur, establecido mediante el Decreto 217-17 es uno de los proyectos más trascendentes de todo el Cibao, tanto desde el punto de vista ambiental, científico, de conservación y recreativo.

Por si sólo, este gigantesco parque de más de 650,000 metros cuadrados de extensión aporta un metro cuadrado de área verde adicional para los habitantes de Santiago. Su primera etapa, fue inaugurada el 23 de abril de 2018 pero los planes y procesos que componen su plan maestro aún se encuentran en marcha.

La superficie, atravesada por el río Jacagua y rodeado por una Avenida que honra al Dr. José de Js. Jiménez Almonte, y se encuentra bajo un régimen especial de protección al amparo del Sistema nacional de áreas protegidas como parte del Monumento Natural «Saltos de la Tinaja».

Este proyecto fue nombrado en honor al Profesor Eugenio de Jesús Marcano, un ilustre Santiaguero, docente Uasdiano, naturalista y activista de la conservación de los recursos naturales, es dirigido por un Consejo de Administración fruto de una alianza público-privada que integra varias entidades del Gobierno Central, Provincial y Municipal, el Sector Privado, ONGs y munícipes bajo la dirección de la UASD.

Ha sido concebido como «un aula de la naturaleza» donde además se estudian, se muestran y se preservan los recursos botánicos más significativos del Valle del Cibao. Pero que además se ha convertido en un santuario para la Biodiversidad que alberga cientos de especies de la flora y fauna nativas.

Desde su inauguración, el Jardín ha recibido más de medio millón de visitas, mayormente realizadas por familias en busca de sano esparcimiento y grupos de estudiantes: cientos de escuelas, colegios y universidades han realizado visitas guiadas que se orientan de acuerdo a las edades y propósitos de los coordinadores de centros educativos.

Entre sus más de 10 kilómetros de trillos y senderos se encuentran diversos espacios para el disfrute, la recreación y el esparcimiento, siendo los más destacados una ciclo vía de 3 Kilómetros, un Humedal demostrativo, el Laberinto de cipreses, puente colgante, bosque de galerías, monumento al Cristo vivo, pabellón de cactus y suculentas, área de aromáticas y medicinales, arboretum, «las frutas de los taínos», conuco dominicano, el Banco genético de la caoba dominicana, Gazebos, Viveros, Rosedal, áreas para Picnic y el Mariposario Greta.





COOP SANTIAGO
¡Sirviendote desde el Corazón!



SCAN
ME



COOP **S**ANTIAGO

¡Sirviéndote desde el Corazón!

AVE. JUAN PABLO DUARTE, BELLA TERRA MALL, PRIMER NIVEL, MÓDULO A-065
SERVICIOCLIENTE@COOPSANTIAGO.COM